

**Resolución de 15 de outubro de 2018, de la Gerencia de Gestión Integrada de Ourense, Verín y El Barco de Valdeorras, por la que se resuelve la convocatoria pública para la cobertura de tres plazas mediante vinculación temporal de interinidad en la categoría de facultativo especialista de área de Cirugía Ortopédica y Traumatología.**

Por resolución de 18 de junio de 2018 (DOG núm. 129, de 6 de julio) se convocó la cobertura de tres plazas mediante vinculación temporal de interinidad, en la categoría de facultativo especialista de área de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital de Verín.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, previa actuación de la Comisión de Evaluación a que se hace referencia en la base quinta, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes y de la memoria que constan en las actas de dicha Comisión,

Esta Gerencia de Gestión Integrada de conformidad con lo previsto en el Decreto 206/2005, de 22 de julio (DOG nº 145, de 29 de julio), de provisión de plazas de personal estatutario del Servicio Gallego de Salud, y en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas,

**ACUERDA:**

**Primero.-** Adjudicar a **doña María Ángeles Cano Leira y doña Begoña Gil Gómez** los nombramientos de interinidad convocados en el Hospital de Verín.

**Segundo.-** Declarar desierto un nombramiento de interinidad convocado en el Hospital de Verín al no concurrir aspirantes.

**Tercero.-** La incorporación de las adjudicatarias a las plazas convocadas deberá tener lugar en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en los tablones de anuncios de la Gerencia y en la página web del Servicio Gallego de Salud.

**Cuarto.-** Contra la presente resolución podrá interponerse, en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas, recurso de alzada ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Gallego de Salud, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Ourense, 15 de octubre de 2018

EL GERENTE DE GESTIÓN INTEGRADA

Fdo.: Julio García Comesaña

